



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Cultura
D. IGNACIO JAUDENES MURCIA
13/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

Área de Gobierno de Alcaldía,
Turismo y Cultura

CULTURA

ANUNCIO DE SUSPENSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD ACÚSTICA

PROGRAMACIÓN NAVIDAD 2024

AMPLIACIÓN PLAZO INFORMACIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento de Cartagena tiene entre sus fines y competencias la promoción, fomento y coordinación de actividades culturales para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población del municipio de Cartagena, así como facilitar el acceso a todo tipo de manifestaciones culturales al máximo número posible de ciudadanos.

El Ayuntamiento de Cartagena realiza cada año una extensa programación navideña dirigida a pequeños y mayores, en unas fechas cargadas de magia y planes en familia. Desde el encendido de luces el 5 de diciembre, hasta la tradicional y multitudinaria Cabalgata de Reyes, el 5 de enero, con la que culminan los actos navideños en la noche más esperada del año por todos los niños.

El Ayuntamiento de Cartagena en el ejercicio de sus funciones y conforme vienen realizando de forma continua durante muchos años ha organizado una programación de eventos de diversa naturaleza en diversos escenarios de la ciudad, en especial, desde el punto de vista de afección acústica.

Así, en cumplimiento del artículo 30.5 de la Ordenanza Municipal de Protección de Medio Ambiente contra la emisión de Ruidos y Vibraciones, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el 22 de enero de 2021, se informa que está en tramitación el **expediente 1007800Y** para la suspensión de los objetivos de calidad acústica durante la celebración de la Navidad 2024.

Se acompaña al presente anuncio:

- Estudio de "Evaluación Incidencia Acústica: Programación Navidad 2024", firmado a fecha 13 de noviembre de 2024.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
13/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JJYX FULE WMUN 9MHU

AMPLIACIÓN PLAZO ANUNCIO SUSPENSIÓN OBJETIVOS CALIDAD ACÚSTICA NAVIDAD 2024 - SEFYCU 3406016

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Concejal Delegado de Cultura
D. IGNACIO JAUDENES MURCIA
13/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

Área de Gobierno de Alcaldía,
Turismo y Cultura

CULTURA

- **Anexo:** Estudio de “Evaluación Incidencia Acústica: Programación Conciertos Navidad 2024 Diversas ubicaciones Cartagena”, firmado a fecha 12 de diciembre de 2024.

Estando el expediente en proceso de información pública, por el plazo de 20 días hábiles (del 15-11-2024 al 16-12-2024), para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que a sus derechos entiendan pertinentes, **se amplía dicho plazo por motivos de urgencia 4 días hábiles (hasta el 20-12-2024) por la inclusión en el expediente del anexo anteriormente indicado.**

Dicha información se encuentra disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cartagena (cartagena.sedipualba.es) y en la oficina de la Concejalía de Cultura, sita en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy (2ª planta), para su información y consulta.

Cartagena, en fecha al margen.

El Concejal Delegado de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena,
Ignacio Jáudenes Murcia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
13/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JJYX FULE WMUN 9MHU

AMPLIACIÓN PLAZO ANUNCIO SUSPENSIÓN OBJETIVOS CALIDAD ACÚSTICA NAVIDAD 2024 - SEFYCU 3406016

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2